

**SESIÓN ORDINARIA N° 60 (agosto 04 de 2014)**

- ✓ Se aprueba, con el rechazo del Concejal Sr. Alex Henríquez, Proyecto de Inversión: "Habilitación de Alumbrado Público, sector San Ramón, Comuna de Padre Las Casas", por un monto de M\$7.000.-
- ✓ Se aprueba, con el rechazo del Concejal Sr. Alex Henríquez, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Proyecto de Inversión: "Habilitación de Alumbrado Público, sector San Ramón, Comuna de Padre Las Casas", por un monto de M\$7.000.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad, autorizar la celebración del contrato referido a la Propuesta Pública N°88/2014: "Reposición Escuela F-485 Truf Truf, Padre Las Casas", a la Empresa Constructora Ingemonte Ltda., por un monto de \$1.369.771.732, impuestos incluidos. El plazo para la ejecución de las obras será de 300 días corridos, a contar de la fecha de entrega de terreno, los estados de pago serán mensuales y se cancelarán de acuerdo al porcentaje de avance físico de la obra.
- ✓ Siendo las 12:22 horas, se aprueba por unanimidad, extender la Sesión Ordinaria, de acuerdo al Artículo 27 del Reglamento Interno del Concejo Municipal de Padre Las Casas.